ADENDA Nº 01.-
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2018.-
ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS – CONTRATO ABIERTO. -

Entre el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), domiciliada en la calle Ciencias Veterinarias N° 265 c/ Ruta Mcal. Estigarribia Km 10 ½ San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el **Dr. Fredis Francisco Estigarribia Cardozo**, nombrado por el Decreto N° 8.981 del 29-V-2018, en su carácter de Señor Presidente y Jefe Administrativo del mismo, con Cédula de Identidad N° 675.729, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **"CENTRO DEL NEUMÁTICO S. A."**, con RUC 80007217-0, domiciliada en la calle Juan Bautista Rivarola Matto N° 6039 e/ R. I. 2 de Mayo y R. I. 3 Corrales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Mauricio Serrati Singer**, con Cédula de Identidad N° 350.040, en carácter de Presidente, y el **Sr. Mario Netto Serrati**, con Cédula de Identidad N° 1.976.643, en carácter de Director, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE, acuerdan en suscribir la presente Adenda al contrato suscrito en fecha 15 de junio de 2018.----------

ADENDA:
CLAUSULA QUINTA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS. -

Nº Item	Código Catalogo*	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (iva incluido)	Precio Total (iva incluido)
1	25172504-002	Cubierta radial para Camioneta 265/65R17 110T	Pirelli	Mercosur	Unidad	2	4	725.500	2.902.000
3	25172504-002	Cubierta radial para Camioneta 225/75R16 110R	Pirelli	Mercosur	Unidad	45	90	620.500	55.845.000
5	25172503-002	Cubierta radial para Camión TBR 7.50R16 12PR 121/120L	Pirelli	Mercosur	Unidad	1	2	991.900	1.983.800
								Total:	**60.730.800**

Monto mínimo	**30.365.400**
Monto máximo	**60.730.800**

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 30.365.400** (treinta millones trescientos sesenta y cinco mil cuatrocientos guaraníes), y el monto máximo del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 60.730.800** (sesenta millones setecientos treinta mil ochocientos guaraníes). ----------

El Proveedor se compromete a proveer los servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. ----------

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas

CENTRO DEL NEUMÁTICO S.A.
SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC). ----------

Las partes acuerdan que las demás cláusulas que conforman el referido Contrato Principal, no son objeto de modificación o alteración por medio de la presente Adenda, por lo que serán de estricta aplicación y vigencia en todos sus términos hasta su finalización. ----------

El presente acuerdo, previa lectura y ratificación de su contenido, es firmado por las partes intervinientes, en 2 (dos) ejemplares, de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de San Lorenzo, Departamento Central, República del Paraguay a los..1....días del mes de..agosto.....del año 2018.----------

Por CENTRO DEL NEUMÁTICO S. A.
SR. MAURICIO SERRATI SINGER
PRESIDENTE

Por SENACSA
DR. FREDIS F. ESTIGARRIBIA C.
PRESIDENTE

CENTRO DEL NEUMÁTICO S.A.

Por CENTRO DEL NEUMÁTICO S. A.
SR. MARIO NETTO SERRATI
DIRECTOR

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863